

# NOTA DE PRENSA

N° 054 – 10 abril 2019

Salieron de la pobreza 313 mil personas

## **POBREZA MONETARIA DISMINUYÓ EN 1,2 PUNTOS PORCENTUALES DURANTE EL AÑO 2018**

La pobreza monetaria disminuyó en 1,2 puntos porcentuales (313 mil personas) en comparación al nivel del año 2017; así dio a conocer el Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), José García Zanabria, al presentar los Resultados de la Pobreza Monetaria al año 2018.

Informó que el 20,5% de la población del país, que equivale a 6 millones 593 mil personas, se encontraban en situación de pobreza, es decir, pertenecían a hogares cuyo gasto per cápita fue inferior al valor de la Línea de Pobreza (LP), que es el equivalente monetario de una canasta básica de consumo de bienes y servicios.

Agregó, que en el quinquenio 2013-2018 la pobreza monetaria disminuyó en 3,4 puntos porcentuales y en el decenio 2008-2018 en 16,8 puntos porcentuales.

### **Enfoque monetario**

Precisó que para medir la pobreza monetaria se consideró al gasto como indicador de bienestar, el cual fue valorizada para el año 2018 en 344 soles por persona (Para una familia de cuatro miembros el costo de la canasta familiar es de S/1376). Las personas cuyo gasto per cápita es menor a este monto fueron considerados pobres.

Agregó, que para medir la pobreza extrema se valoriza la canasta mínima alimentaria por persona (Línea de Pobreza Extrema), que ascendió a S/183 (Para una familia de cuatro miembros es de S/732) y fueron considerados como pobres extremos cuando su gasto per cápita no cubre el costo de la canasta mínima alimentaria.

### **Indicador de bienestar**

En el año 2018, el gasto real promedio per cápita mensual se ubicó en S/758 y se incrementó en 1,7%, al compararlo con el nivel de gasto del año 2017. El gasto real per cápita mensual aumentó en todos los estratos de la población, siendo mayor el incremento en el primer quintil (20% más pobre de la población) que aumentó en 4,1%, seguido por el segundo quintil en 1,7%, entre los principales.

### **Ingreso**

El ingreso real promedio mensual por persona fue de S/ 999, en comparación con el año 2017 se incrementó en 2,2%. De igual modo, el ingreso real per cápita mensual aumentó en todos los quintiles de ingreso, siendo más alto en el primer y segundo quintil con incrementos de 7,8% y 4,4%, respectivamente.

### **Pobreza monetaria disminuyó en 2,3 puntos porcentuales en el área rural**

Según área de residencia, la pobreza en el área rural afectó el 42,1% de la población y se redujo en 2,3 puntos porcentuales respecto al año 2017 (44,4%). En área urbana incidió en el 14,4% de la población, es decir, 0,7 punto porcentual menos que en el año 2017 (15,1%).

### **En la Selva rural incidencia de pobreza se redujo de 41,4% a 38,3%**

Por dominios geográficos, la mayor disminución de la pobreza se registró en la Selva rural al pasar de 41,4% a 38,3% (-3,1 p.p), seguido de la Sierra rural de 48,7% a 46,1% (-2,6 p.p); Costa urbana de 15,0% a 12,7% (-2,3 p.p); Selva Urbana de 20,5% a 19,3% (-1,2 p.p) y en Lima Metropolitana de 13,3% a 13,1% (-0,2p.p); en tanto en la Costa rural y Sierra urbana se incrementó ligeramente, al pasar de 24,6% a 25,1% y de 16,3% a 16,7%, respectivamente.



### **Departamento de Cajamarca con la tasa más alta de pobreza monetaria**

En el año 2018, se registraron cinco grupos de departamentos con niveles de pobreza estadísticamente semejantes. En el primer grupo se ubicó solo a Cajamarca como el departamento con mayor incidencia de pobreza monetaria del país, cuya pobreza se encuentra en el rango de 37,4% a 46,3%. En el quinto grupo se ubicaron a los departamentos con menores tasas de pobreza y se encuentran Ica y Madre de Dios con una incidencia de pobreza que se encuentra en el rango de 1,8% a 4,4%.

### **La pobreza extrema afectó a 2,8% de la población del país**

Según la medición monetaria, la pobreza extrema afectó al 2,8% de la población del país (900 mil personas) y disminuyó en 1,0 punto porcentual respecto al año 2017, es decir, 309 mil personas dejaron de ser pobres extremos.

### **PERFIL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA**

Del total de población pobre el 51,4% son mujeres y el 48,6% hombres. Según grupos de edad, el 43,2% de los pobres son niñas, niños o adolescentes (menores de 18 años de edad), el 13,9% tiene de 18 a 29 años, el 23,5% de 30 a 49 años, el 7,6% tienen entre 50 a 59 años y el 11,9% son adultos mayores (60 y más años de edad).

Del total de la población pobre, el 27,7% tiene como lengua materna una lengua nativa (quechua, aymara u otra lengua nativa de la Amazonia) y el 72,3% al castellano. Asimismo, el promedio de miembros de un hogar pobre es de 4,4 integrantes siendo mayor en el área urbana con 4,8 integrantes.

El 74,3% de los hogares pobres tiene entre sus miembros al menos una niña/o y adolescente menor de 18 años de edad, el 28,7% al menos un adulto mayor y el 18,4% al menos un integrante con discapacidad.

### **Nivel de educación**

El 48,7% de la población en situación de pobreza de 15 y más años de edad logró estudiar solo algún año de educación primaria o no tiene nivel alguno de educación y el 42,9% tiene educación secundaria.

### **Seguro de salud**

El 83,0% de la población en situación de pobreza tienen algún seguro de salud. De los que tienen seguro de salud, el 90,7% tiene cobertura del Seguro Integral de Salud (SIS). Por otro lado, el 26,6% de esta población presentó algún problema de salud crónica.

### **Empleo**

El 55,2% de la población pobre ocupada laboró principalmente en la agricultura, seguido del 13,5% en servicios, el 11,8% en comercio y el 7,5% en manufactura, entre los principales.

El 94,4% de la población pobre tiene empleos informales. Del total de población pobre ocupada solo el 11,5% está filiada a un sistema de pensión.

Del total de la población pobre ocupada con ingreso, el 62,4% se desempeñaron como independientes y el 37,6% dependientes (empleados, obreros y trabajadoras del hogar).

### **Características de la vivienda de los pobres**

En la vivienda de la población pobre predomina en las paredes exteriores adobe o quincha (42,3%) y en el piso la tierra (58,2%). El techo de la vivienda es de planchas de calamina (63,2%). Mientras que solo el 30,0% de estas viviendas contó con título de propiedad.

Con respecto al acceso a servicios básicos de los hogares en pobreza, el 76,7% se abastecen de agua por red pública; seguido por río, acequia o canal con 10,6%. Además, el 43,5% eliminó las excretas por sistema de alcantarillado y el 23,2% mediante pozo séptico o letrina, el 16,1% no tienen ningún tipo de servicios de eliminación de excretas.



Pasaje Montesinos S/N  
Huancavelica – Perú



Teléfono: 067 - 453027

Call Center: 0800 44 070

web: huancavelica@inei.gob.pe

www.inei.gob.pe



**EL PERÚ PRIMERO**

En cuanto al combustible utilizado para la preparación de los alimentos, el 61,3% de los hogares pobres utilizan gas (el 37,1% utilizó gas y otro combustible, 24,2% solo gas) y el 21,4% aún cocina con leña.

#### **Calidad y transparencia en la medición de la pobreza**

En la medición de la pobreza, el Instituto Nacional de Estadística e Informática está acompañado por una Comisión Consultiva, creada mediante Resolución Suprema N° 097-2010-PCM del 13 de abril 2010, conformada por Organismos Nacionales, Organismos Internacionales y Expertos de reconocido prestigio. Este grupo de trabajo tiene dentro de sus funciones: evaluar, supervisar y validar la calidad de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), referida a la metodología de medición de los indicadores de pobreza, asegurando la comparabilidad y proponer modificaciones y nuevas mediciones de pobreza.

La Comisión Consultiva incluye a representantes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN), Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y Universidad del Pacífico (UP); Organismos Internacionales como Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) del Gobierno Francés, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); así como expertos independientes de reconocida reputación técnica.

**Agradecemos su publicación**  
**Oficina Técnica de Difusión**



Pasaje Montesinos S/N  
Huancavelica – Perú



Teléfono: 067 - 453027  
Call Center: 0800 44 070

[www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)



**EL PERÚ PRIMERO**